



**Resolución
N° 151/2026**

**Acta N°
032/2026**

Pando, 02 de Setiembre de 2026

VISTO: La propuesta organizativa para la realización del Concurso de bandas emergentes denominado "Patrimonio Rock", a desarrollarse en la zona sur del departamento de Canelones.

RESULTANDO:

1. Que el mencionado concurso tiene como objetivo principal brindar un espacio de visibilidad, encuentro y desarrollo para artistas y músicos emergentes de nuestra región.
2. Que el evento convoca a diversas agrupaciones musicales locales y de zonas aledañas, fomentando la creación artística, el intercambio cultural y el disfrute del espacio público por parte de la ciudadanía.
3. Que la realización de "Patrimonio Rock" está prevista para los meses setiembre, octubre y noviembre, en Pando, Barros Blancos, Empalme Olmos, Suárez y Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO:

1. Que es un cometido fundamental de este Municipio apoyar, promover y difundir aquellas expresiones culturales y artísticas que fortalecen la identidad local y el tejido social.
2. Que el concurso "Patrimonio Rock" representa una plataforma de incalculable valor para las juventudes y los talentos del sur del departamento de Canelones, impulsando la profesionalización de la cultura musical y afianzando el sentido de pertenencia.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **DECLARAR** de Interés Municipal el Concurso de bandas emergentes del sur del departamento denominado "Patrimonio Rock", reconociendo su aporte fundamental a la cultura y a la promoción de artistas locales.
2. **ELEVAR** la presente resolución y **SOLICITAR** formalmente a la Intendencia de Canelones y a la Junta Departamental de Canelones, que se considere la Declaración de Interés Departamental para el mencionado evento, en virtud de su relevancia cultural, su impacto en las juventudes y su alcance en la región sur del departamento.
3. **ENVIAR** la presente a Dir. Gral. de Descentralización y Participación para su conocimiento.
4. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Fabian Pérez

Concejal Fabian Pérez

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Maria Bonilla